



Distribución: general

Fecha: 17 de mayo de 2016

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.A/2016/7-A/Add.1

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Respuesta de la dirección al Informe Anual de Evaluación de 2015

Introducción

1. En el Informe Anual de Evaluación de 2015 se sintetizan las constataciones de evaluación relacionadas con la preparación para situaciones de emergencia y la nutrición, y se ofrecen indicaciones valiosas sobre las cuestiones derivadas de las evaluaciones de países concretos. En vista del ritmo del cambio orgánico en curso en el PMA, la dirección observa con satisfacción que en las evaluaciones presentadas en 2015 se reconoce que se han realizado progresos en el proceso de transición del ejercicio de funciones de ejecución al de funciones de habilitación.
2. Entre los elementos que han contribuido a demostrar los progresos en ese proceso figuran una base de datos empíricos más sólida para diseñar los programas y asignarles un orden de prioridad, y la mejora de la medición de resultados y la presentación de informes al respecto. También se valoran las recientes inversiones en la mejora de los sistemas de valoración previa y seguimiento y en la formulación de enfoques para el desarrollo de las capacidades en esferas como el fomento de la resiliencia y la nutrición.
3. De forma acorde con los análisis de las principales enseñanzas y recomendaciones contenidas en el informe, la dirección presenta esta respuesta de alto nivel para complementar sus respuestas más específicas a las recomendaciones formuladas en las distintas evaluaciones. El análisis más amplio contenido en el Informe Anual de Evaluación refuerza el aprendizaje y son una motivación adicional para seguir aplicando las medidas que figuran en otras respuestas de la dirección.
4. La dirección aprecia la labor de la Oficina de Evaluación (OEV) y sus contribuciones a la extracción de enseñanzas y a la mejora de las realizaciones en el PMA, y está de acuerdo con las enseñanzas y recomendaciones del Informe Anual de Evaluación. Reconoce que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presenta nuevos desafíos y oportunidades de asociación con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos donantes y

Coordinadores del documento:

Sr. J. Harvey
Jefe de Gabinete
Oficina de la Directora Ejecutiva
Tel.: 066513-2002

Sr. C. Kaye
Director
Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones
Tel.: 066513-2197

Sr. C. Martino
Asesor de Programas
Subdirección de Gestión de las Realizaciones y Presentación
de Informes
Tel.: 066513-3576

beneficiarios. Se ha tomado buena nota de la importancia que se asigna en el Informe Anual de Evaluación a trabajar en asociación para lograr resultados comunes, y esta cuestión ha quedado reflejada en el nuevo Plan Estratégico, que se ha alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los objetivos 2 y 17, y dedica especial atención a las asociaciones con los gobiernos nacionales. El nuevo marco financiero será esencial para aportar la flexibilidad necesaria para prestar el apoyo adecuado a los programas.

5. En la sección que figura a continuación se resumen los compromisos asumidos por el PMA para hacer frente a los problemas señalados en cada una de las tres categorías generales de constataciones presentadas en el Informe Anual de Evaluación.

Enseñanzas, recomendaciones y constataciones principales

6. La dirección está de acuerdo con las ocho enseñanzas y recomendaciones destinadas a resolver los problemas sistémicos, que están basadas en recomendaciones más específicas contenidas en las distintas evaluaciones. En la presente respuesta de la dirección se tienen en cuenta algunas de las enseñanzas obtenidas a partir de recomendaciones más específicas en las esferas de la preparación para situaciones de emergencia, la nutrición y las cuestiones relativas a países concretos.

Preparación para situaciones de emergencia

7. En las evaluaciones de la preparación para situaciones de emergencia se reconoció que el creciente nivel de exigencias que supone gestionar múltiples situaciones de emergencia de nivel 3 ha tenido consecuencias imprevistas al desviar la atención y los recursos de las situaciones de emergencia prolongadas, crónicas y de menor gravedad, que constituyen gran parte de las operaciones del PMA.
8. Las evaluaciones de la labor del PMA en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta ante casos de emergencia han fundamentado mejoras en la eficacia y la previsibilidad de las intervenciones, especialmente en las situaciones de emergencia importantes que se producen de forma repentina. Estas mejoras abarcan la aplicación de los módulos de capacitación funcional y de apoyo para las situaciones de emergencia (FASTER) en la labor de coordinación interinstitucional, las transferencias de base monetaria y la atención a las cuestiones de género en las intervenciones, y la protección de las poblaciones afectadas y la rendición de cuentas ante ellas. Se han suscrito acuerdos sobre el terreno para reducir el tiempo necesario para establecer asociaciones en situaciones de emergencia.
9. La máxima prioridad para incrementar el nivel de preparación para la pronta intervención y respuesta ante casos de emergencia es mejorar las capacidades, el despliegue y el bienestar del personal. La labor del PMA en el ámbito de la preparación para situaciones de emergencia ha influido en la formulación del enfoque del Comité Permanente entre Organismos a este respecto.
10. Con el fin de atender a la necesidad de fortalecer la base de datos empíricos para mejorar la selección de beneficiarios, cuestión que se puso de relieve en la evaluación de la intervención ante la crisis siria, el PMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) llevaron a cabo una misión de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria y una evaluación de la seguridad alimentaria en la República Árabe Siria, que permitieron analizar la vulnerabilidad y obtener otras indicaciones útiles para asignar los recursos a las actividades más prioritarias y facilitar la planificación basada en casos hipotéticos. Un estudio de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) generó datos sobre las características demográficas y socioeconómicas de los hogares, que complementaron el análisis de la seguridad alimentaria realizado por el PMA y están a disposición del personal directivo a nivel de los países.
11. A escala institucional, el PMA ha unificado el sistema de notificación de los indicadores de la seguridad alimentaria, utilizado para evaluar la vulnerabilidad a nivel de los hogares y facilitar la selección de beneficiarios basada en la seguridad alimentaria. Se están difundiendo materiales de capacitación y directrices sobre el nuevo enfoque.

Nutrición

12. La evaluación de la política en materia de nutrición constató que esta ofrecía un marco analítico útil y se ajustaba al mandato, al Plan Estratégico y a otras políticas del PMA. Entre las esferas susceptibles de mejora figuraban la prestación de orientaciones sobre el terreno y las capacidades de seguimiento y evaluación (SyE); además, había un desajuste entre la magnitud de algunos programas de prevención realizados de conformidad con la política y los niveles de financiación recibidos. El PMA seguirá trabajando para asegurarse de que los gobiernos nacionales estén en condiciones de mantener el nivel de reducción de la malnutrición previsto en la política, incluso adoptando estrategias multisectoriales.
13. Fortalecer sus capacidades y asociaciones en el ámbito de la nutrición es una de las principales esferas de atención del PMA. La Dirección de Nutrición, recientemente establecida, está formulando, sobre la base de las constataciones de evaluación, una estrategia de investigación sobre nutrición en la que se detallan las prioridades, las necesidades de financiación estimadas y una serie de recomendaciones en materia de investigación, en particular con asociados universitarios. Entre los temas iniciales de investigación figuran el enriquecimiento del arroz, la eficacia de los productos alimenticios nutritivos en distintos contextos, los mecanismos de ejecución innovadores para programas nutricionales específicos y programas que tengan en cuenta la nutrición, y estrategias para atender las necesidades de las adolescentes. La estrategia está siendo revisada por organismos asociados y se finalizará en breve.
14. Las actividades de la Dirección de Nutrición para mejorar el SyE abarcan el control de calidad de los nuevos criterios de medición y la difusión de principios de orientación sobre la evaluación de los programas de tratamiento de la malnutrición aguda moderada y la utilización de vías de impacto de los programas con el fin de mejorar el diseño, la ejecución y el SyE mediante una mayor utilización de los datos sobre las realizaciones. El PMA también elaborará una estrategia de aprendizaje que asigne prioridad a actividades que permitan ampliar los conocimientos sobre nutrición del personal y sus capacidades al respecto. Una de las principales esferas de atención serán las actividades que integran aspectos de nutrición, incluida la elaboración y la difusión de principios de orientación para programas que tienen en cuenta la nutrición, la producción de datos empíricos sobre los vínculos que existen entre tales programas y los efectos nutricionales, y el aumento de la complementariedad entre los programas centrados específicamente en la nutrición y los que integran aspectos de nutrición.

Carteras de proyectos en los países

15. Entre las enseñanzas derivadas de las evaluaciones de países concretos de 2015 figuran la necesidad de reforzar el seguimiento y los análisis, especialmente para utilizarlos como base de determinadas innovaciones, como las transferencias de base monetaria; establecer vínculos más sólidos con los sistemas de protección social de los países; aumentar la flexibilidad y la previsibilidad de la financiación; seleccionar a asociados nacionales adecuados para ejecutar los programas y asumir compromisos de largo plazo que propicien la transición de las funciones de ejecución a las de habilitación, y desarrollar los sistemas institucionales del PMA para mejorar la gestión a nivel de los países de los procesos de transición en contextos de situaciones prolongadas y en contextos que se transforman alteran con rapidez.
16. Muchas de estas enseñanzas se tienen en cuenta en el paso a la aplicación del enfoque de planificación estratégica por países. La finalidad de los planes estratégicos para los países es facilitar respuestas más holísticas a las prioridades nacionales, de forma acorde con las ventajas comparativas y el valor añadido del PMA en el contexto nacional.
17. Reconociendo que la aplicación de este enfoque requiere cambios sistémicos, como el desarrollo del presupuesto de la cartera de proyectos, cuestión que se está estudiando actualmente en el marco del examen del Marco de financiación, la dirección está decidida a velar por que el PMA sea plenamente apto para prestar apoyo a los gobiernos nacionales.

Conclusión

18. La dirección señala que haber tenido más ocasiones de interrelacionarse a lo largo de todo el proceso de evaluación ha ayudado a garantizar un mayor grado de coherencia entre las constataciones y las medidas recomendadas. Las mejoras aportadas al proceso de examen de los programas han permitido integrar de forma más sistemática las constataciones de las evaluaciones en el diseño y la ejecución de los proyectos. Además, el compromiso del PMA respecto de la colaboración interinstitucional está haciendo aumentar la conciencia sobre la utilidad de su proceso de evaluación. La dirección espera que estos procesos sigan evolucionando a medida que el PMA participe en un mayor número de evaluaciones conjuntas y en régimen de colaboración en el futuro.